

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2012



ACTA No. 25

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 4:00 p.m., del día 17 de octubre de 2012, se reunieron en las instalaciones de la Base de Seguridad Ciudadana - Alerta Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

JAVIER REYMER ARAGÓN
SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
LIBORIO TAFUR MELENDEZ
ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA
CESAR PEREZ BARRIGA
VIDAL QUILLAY FLORES
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ



Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 033-2012/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Autorizar al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Presidencia del Consejo de Ministros. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 03-2012/MDV-CPFyS de la Comisión de Protección, Familia y Salud, que recomienda al Honorable Concejo, Autorizar al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). (A la orden del día)



3.- Dictamen N° 034-2012/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta presentada por el Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental. (A la orden del día)

PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido del Regidor César Pérez Barriga, referente a emitir un informe sobre el remate realizado el día 16 de octubre del presente año. (A la orden del día)
- 2.- Informe del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas referente al Cementerio de Pachacutec (A la orden del día)
- 3.- Pedido del Regidor Vidal Quillay Flores, referente a emitir una Moción de Saludo al Colegio Nuestra Señora de Belén de Ventanilla. (A la orden del día)

ORDEN DEL DÍA

PUNTOS DE AGENDA

1.- Dictamen N° 033-2012/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Autorizar al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Presidencia del Consejo de Ministros.



El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra a la Gerente de Desarrollo Urbano, quien señala que el presente Convenio tiene por objeto establecer una alianza estratégica de cooperación interinstitucional de carácter general, tendiente a sumar esfuerzos y derivar recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, de corresponder, para desarrollar programas, proyectos y actividades que contribuyan al progreso de la jurisdicción y beneficien a la población chalaca en general entre los que se encuentran los Centros de Mejor Atención al Ciudadano; motivo por el cual, solicita al Honorable Concejo Distrital, tenga a bien de autorizar al Sr. Alcalde a suscribir el referido Convenio.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **AUTORIZAR** al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Presidencia del Consejo de Ministros, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen N° 003-2012/MDV-CPFyS de la Comisión de Protección, Familia y Salud, que recomienda al Honorable Concejo, Autorizar al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra a la Gerente de Protección y Familia, quien señala que el presente tiene por objeto establecer las bases para el desarrollo conjunto de planes, programas, proyectos, y actividades de prevención del consumo de drogas, orientación, consejería y promoción de estilos saludables, dirigidos a la población en general, con especial incidencia en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familia y comunidad; motivo por el cual, solicita al Honorable Concejo Distrital, tenga a bien de autorizar al Sr. Alcalde a suscribir el referido Convenio.



El Señor Alcalde, solicita el permiso correspondiente para retirarse de la Sesión de Concejo, asume la presidencia el Señor Teniente Alcalde.

Pide la palabra, la Regidora Silvia Delgado Seminario, quien felicita la propuesta de la suscripción del presente Convenio, lo cual ayudará a las familias del distrito.

No habiendo más intervenciones el Señor Teniente Alcalde somete a consideración del pleno **AUTORIZAR** al Señor Alcalde a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

3.- Dictamen N° 034-2012/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, Aprobar la modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta presentada por el Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental.

El Señor Teniente Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Órgano Desconcentrado Sistema de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental quien señala que la modificación se basa en la intención de mejorar las áreas verdes del distrito y con ella brindar una mejor calidad de vida a los vecinos.



Pide la palabra el Regidor Juan Carlos Leonard Rivera, quien muestra su preocupación debido a que la presente modificación presupuestal es basada en la anulación del Parque N° 6 – Angamos por medidas de seguridad, con lo cual se entendería que la delincuencia viene ganando a la Municipalidad y eso es inadmisibles.

Pide la palabra el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien manifiesta su rechazo a la anulación del Parque N° 6 – Angamos, en el sentido de que el sustento técnico de la misma es la inseguridad de la zona.

Pide la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien se aúna a los comentarios expuestos por sus antecesores; sin embargo, señala también que se ha reunido con los dirigentes de la zona y ellos desconocen que la Municipalidad Distrital de Ventanilla podría anular la habilitación presupuestaria para esa obra; con lo cual, se estaría generando una descoordinación con los pobladores de la zona.

Asimismo señala si se ha creado el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla porque supuestamente era el ente máximo en la ejecución de obras; sin embargo, en la práctica no se da, que es lo que sucede, o es que el Funcionario a cargo no es capaz para asumir dicha función.

Pide la palabra, la Gerente Municipal, quien señala que se están recogiendo las inquietudes de todos los miembros del Concejo Municipal, en ese sentido se tomaran las seguridades del caso.

Pide la palabra el Regidor Juan Carlos Leonard Rivera, quien solicita se emita un informe ampliatorio respecto al presente requerimiento.



El Señor Teniente Alcalde, recoge la iniciativa del Regidor Juan Carlos Leonard Rivera y lo pone a consideración del pleno.

No habiendo más intervenciones el Señor Teniente Alcalde somete a consideración del pleno **DERIVAR** los actuados a la Comisión de Administración para su reformulación correspondiente, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PEDIDOS E INFORMES

1.- Pedido del Regidor César Pérez Barriga, referente a emitir un informe sobre el remate realizado el día 16 de octubre del presente año.

El Señor Teniente Alcalde, cede el uso de la palabra a la Gerente Municipal quien adelanta que sólo se ha rematado un bien y que para la próxima Sesión de Concejo el Gerente de Rentas Municipales informará al respecto.

2.- Informe del Regidor Alberto Jiménez Cárdenas referente al Cementerio de Pachacutec

El Señor Teniente Alcalde, cede el uso de la palabra al Regidor Alberto Jiménez Cárdenas, quien manifiesta que el terreno destinado para cementerio está sufriendo una serie de intentos de invasiones; motivo por el cual, solicita a la unidad orgánica pertinente el apoyo con la delimitación del mencionado terreno.

El Señor Teniente Alcalde, solicita al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla que brinde el apoyo del caso a fin de delimitar el terreno destinado para cementerio, así como gestione las acciones pertinentes para el saneamiento del referido terreno.

3.- Pedido del Regidor Vidal Quillay Flores, referente a emitir una Moción de Saludo al Colegio Nuestra Señora de Belén de Ventanilla.

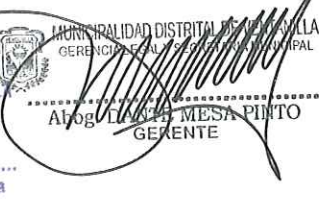
El Señor Teniente Alcalde, cede el uso de la palabra al Regidor Vidal Quillay Flores, quien señala que se está próximo a celebrar un aniversario más del Colegio Nuestra Señora de Belén de Ventanilla; motivo por el cual solicita se emita una Moción de Saludo, a fin de homenajear y brindarle el realce necesario a la mencionada Institución Educativa.

No habiendo más intervenciones el Señor Teniente Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la Moción de Saludo al Colegio Nuestra Señora de Belén de Ventanilla, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 5:10 p.m., dándose por finalizada la Sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
JAVIER E. REYMER ARACÓN
TENIENTE ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Osmar de Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Abog. LUIS MESA PINTO
GERENTE